

**DIARIO-CARTEL DE AVISOS, NOTICIAS Y CONOCIMIENTOS UTILES.**

Se hacen tres ediciones: la primera diaria para Madrid; la segunda, semanal por ahora, para las Provincias, sale los miércoles; y la tercera en carteles los jueves y domingos. Las dos primeras se distribuyen gratis hasta el número de 2000 ejemplares a los establecimientos públicos y casas de comercio de mayor concurrencia, pagando solo un real mensual a los repartidores. Las demás suscripciones pagan cuatro rs. al mes en Madrid, (edición diaria) y tres en las Provincias (edición semanal). Los números sueltos se venden a dos cuartos. Las oficinas del *Gratis* están abiertas desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche, y los feriados hasta las dos.

Se acogen con gusto todas las ideas y noticias útiles.

El *Gratis* se cambia por todos los periódicos del reino y extranjeros.

Habiendo establecido la dirección del *Gratis* un nuevo sistema de distribución a domicilio, se encarga de repartir en Madrid con la mayor exactitud, todos los periódicos, prospectos de librería, avisos, circulares del comercio y demás papeles de convite, entierro &c. a precios arreglados. También se fijan carteles.

MADRID,
PUERTA del SOL, n.º 22.
Se da razón de todos los anuncios, encargándose de los negocios anunciados.
Se anuncian gratis todos los libros nacionales y extranjeros, de que se remitan uno ó dos ejemplares, y se encargan de su venta en toda España.

PRECIO de linea en los anuncios..... *Letras menores. Id. mayores.*
Edición de Madrid..... 2 cuartos. 4 cuart.
Si se estampan en el cartel..... 3
Edición de las Provincias..... 4 8
Si se estampan en el cartel..... 6
Cartel..... 4
Idem de colores..... 5
Reclamos y artículos comunicados 1 real. 2 reales.
Los anuncios sobresalientes pagan el espacio ocupado. Los de las Provincias y del extranjero se remitirán a los libreros de los respectivos puntos, ó al Director francos de porte y con el precio correspondiente.

La redacción del GRATIS decidida a proceder con toda regularidad, invita a las personas que dejen de recibir algún número ó no lo reciban antes de las ocho de la mañana, para que se sirvan avisarla.

En todo el mes de agosto se insertan los anuncios A CUARTO LINEA en la edición de Madrid y DOS CUARTOS en la de las provincias.

A NUESTROS LECTORES.

La gratitud nos impone el deber de manifestar pública y solemnemente nuestro profundo reconocimiento al ilustrado público de Madrid, que tan favorablemente ha acogido el prospecto de nuestro periódico y el pensamiento que en él domina. Esta lisonjera acogida es una prueba mas de su amor al fomento de la industria y de la civilización. Con el tiempo se convencerá mas de que los editores del GRATIS son dignos de sus simpatías, y que si han prometido mucho, están en disposición y cuentan con elementos para hacer mas todavía.

A consecuencia de esta acogida, ha sido tan excesivo el número de anuncios que se ha agolpado a la vez, que nos vemos en la necesidad de dejar de insertar hoy mas de la mitad, de modo que algunos no podrán salir a luz antes del miércoles. Nuestros amigos tendrán la bondad de no censarnos por este retraso de indolentes. Ahora que el *Gratis* saldrá diariamente, podrá dar vado a los anuncios aglomerados en nuestra imprenta, é insertará constantemente los que se les remitan al día siguiente de haberlos recibido, siempre que esto sea antes de las 7 de la tarde.

La necesidad en que estamos de publicar la mayor parte posible de anuncios, nos impide dar toda la extensión que quisiéramos a la sección instructiva. Cuando nos veamos desembarazados de tantos, procuraremos subsanar esta falta, siendo mas extensos en aquella interesante parte de nuestro periódico.

Por la razón que llevamos espuesta, y contando con la indulgencia de nuestros suscriptores, no se dará principio antes de algunos días a la inserción de las noticias oficiales.

AGENDA PUBLICA.

Bajo este epigrafe dará el *Gratis*,

en una sola llana del número correspondiente al primer día de cada mes, cuantas noticias puedan ser útiles al público segun ofrecimos en nuestro prospecto; estando seguros de que nuestra Agenda será lo mas completa y exacta que sea posible, tanto bajo el aspecto de utilidad que es su principal objeto, cuanto por lo que respecta a satisfacer la curiosidad de nuestros suscriptores.

El 1.º de setiembre próximo empezaremos a cumplir esta oferta, publicando entre tanto algunos artículos sueltos de dicha Agenda para suplir su falta durante el presente mes.

Santos del día nacionales y extranjeros.
S. Ciriaco y comps. mártires.—Largo y Smaragdó.—S. Leonidis.—S. Eleuterio.—S. Severo y S. Hormisdas mrt.
Cuarenta horas.
Iglesia de S. Cayetano.

FUNCIONES DE IGLESIAS.

El oficio divino y misa de este día son en honor de S. Ciriaco, cuyo santo celebra la iglesia nuestra madre, con rito semidoble y color encarnado. Hoy y los días de igual rito se pueden celebrar misas de requiem.

En la iglesia de S. Cayetano están en su novena que dió principio ayer, en la forma siguiente. Todos los días a las diez se cantará misa mayor, y por las tardes a las cinco y media se rezará el santo rosario, seguirá el sermón, despues la lectura de la novena, en la que se cantarán los gozos a dúo, y terminará con el Santo Dios y la reserva de S. D. M. que presidirá estos cultos. Hoy hace la fiesta la señora marquesa de Alcañices. Predicará el capellán D. Juan Antonio Carrascosa. Se dará a adorar la reliquia del santo. Son innumerables las indulgencias que están concedidas a los que asistan.

En el convento de religiosas de san Plácido se hace novena al glorioso san Roque, la que empieza hoy. Todos los nueve días por la mañana se celebrará misa solemne con sermón y manifiesto, que predicarán diferentes señores oradores que se anunciarán en sus respectivos días. Por las tardes a las cinco y media habrá rosario y sermón, concluyéndose para reservar con los gozos y demas preces acostumbradas. Hoy hace la fiesta una Exma. Sen. devota. Serán oradores por la mañana el Sr. D. Eugenio Aguado, y por la tarde D. Juan Troncoso. Asistirá un conjunto de voces.

En la parroquia de S. Andres tambien hay igual novena, que será por la tarde a las cinco, con rosario, meditación y plática que dirá el orador don Antonio Rosello, alternando con el presbítero ya dicho Troncoso.

NOTICIAS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y LOCALES.

Nota de los presos existentes en la

cárcel de Villa, entrados y salidas en el mes anterior.

ENTRADOS.	JULIO.
Trasladados de la Corte.....	30
Rematados por los cuerpos de la guarnición y conducidos de los juzgados de fuera.....	27
A disposicion de los señores jueces de primera instancia y autoridades de esta capital.....	20
	77

SALIDOS.	JULIO.
A la cárcel de Corte.....	16
Al correccional.....	18
En libertad.....	21
	55
Existentes en fin del mes de julio.....	279

Por el censo de policía verificado en el año de 1833 aparece que en fin de 1851 ascendía la población de Madrid a 49,400 vecinos y 211,127 habitantes, en esta forma:

Jóvenes menores de 16 años.....	51,324
Varones solteros mayores de dicha edad.....	29,364
Mugeres id. cabezas de familia.....	4,570
Id. id. que no lo son.....	35,006
Varones casados.....	34,052
Mugeres id.....	33,467
Varones viudos.....	5,808
Mugeres id. cabezas de familia.....	6,524
Id. id. que no lo son.....	10,458
Eclesiásticos seculares.....	692
Id. regulares.....	1,509
Religiosas.....	753
	211,127

Los consumos de Madrid no pueden fijarse con exactitud por falta de datos seguros, y solo por aproximacion pueden calcularse los siguientes en cada año:

Fanegas de trigo.....	1,159,000
—de cebada.....	280,000
Arrobas de garbanzos.....	205,000
—de arroz.....	50,000
—de vino.....	90,000
—de aceite.....	586,000
—Carneros.....	206,000
—Vacas.....	22,500
—Cerdos.....	68,000
Arrobas de jabon.....	1,800,000
—de nieve.....	55,000
Fanegas de sal.....	22,600

El hierro que anualmente produce la Europa asciende a 50 1/5 millones de quintales:

La Gran Bretaña.....	29,632,000.
La Francia.....	6,763,900.
La Rusia con las provincias del Ural.....	3,920,000.
La Bélgica.....	2,917,350.
La Alemania (union de aduanas).....	2,500,762

La monarquía austriaca 1,820,000.
La Suecia 1,455,245.
Estados italianos:
Cerdeña 245,000.
Toscana 120,000.
Parma 20,000.
Módena y Nápoles 15,000.
España 252,000.
Polonia 184,000.
Noruega 107,420.
Luxemburgo 60,000.
La Suiza 14,000.
Portugal 8,400.

El hierro en barras que se fabrica del dicho mineral puede graduarse en 256,565 quintales.

La España bien explotada podría producir el duplo de la Francia; tanta es su riqueza natural! Esperamos se vaya desarrollando progresivamente, gracias al espíritu de asociación que de día en día se va extendiendo entre nosotros.

En la noche del 3 al 4 fueron sorprendidos algunos ladrones por la ronda municipal en el cerrillo de san Blas, cuyo punto era designado por aquellos para el repartimiento de sus rapiñas. Tres hombres y una muger fueron trasladados a la cárcel, consiguiendo salvarse saltando las tapias del retiro otro hombre y otra muger. El 3 por la mañana fue tambien preso en el Prado otro de los rateros de esta misma cuadrilla, al cual se le encontró un gran cuchillo.

En uno de estos últimos días se ha planteado bajo muy buenos auspicios en Sevilla un monte de Piedad y caja de ahorros. Así la capital de Andalucía va a tener una de estas benéficas instituciones de la moderna civilización, de las cuales se han originado las riquezas y el poder mercantil que admiramos en algunos de los pueblos de Europa.

En comprobacion de la fe que nos anima, de que este establecimiento tendrá en Sevilla el desarrollo que a su importancia corresponde, es que la caja de ahorros de Murviedro principiá con un capital de 17,000 rs., y en pocos días ha hecho operaciones por el importe de mas de 60,000.

INTERESES PUBLICOS.

Se nos ha dirigido una carta con objeto de saber si nuestra pluma se empleará en ilustrar el ramo importante de la nascente industria minera, ofreciéndonos para este caso poner del manifiesto los defectos que se notan en la explotación de minas de esta provincia. El objeto de la redacción del *Gratis* está explicito en sus prospectos, y si bien insertamos con gusto en nuestro periódico todo aquello que queramos de un modo breve y el mas sencillo consideremos pueda interesar al público, al comercio, a la industria, etc. no podemos hacerlo de artículos que

de la lugar a reflexiones y tener que tener una polémica, á no ser que viniese á los que los dirigen, y se á las condiciones de la redacción.

La redacción de este periódico, este no obstante, y autorizado para invitar á las personas capaces de ayudar á sus directores, á dirigiese á nuestras oficinas, en las cuales se les facilitarán los libros necesarios para llenar su objeto.

Para que reconozca el público la capacidad, idoneidad, honradez, probidad, servicios y méritos de D. Mariano Fernandez Cubero, agente, escribiente memorialista en la calle de Jardines, núm. 34, cuarto bajo, que se anuncia en nuestro presente número, así como tambien la mucha práctica en toda clase de negocios, tanto judiciales como estrajudiciales, bastará manifestar que desde la edad de diez años entró de escribiente en una escribanía de gobierno, en donde fue oficial mayor seis años, desempeñando los negocios con campo, según consta por certificación; y cuando no contaba diez y siete años de edad estaba ya habilitado de notario y secretario de gobierno de un tribunal eclesiástico. En el año de 22 se le espidió real cédula de dispensa de edad para examinarse de escribano. Ha desempeñado diferentes comisiones del gobierno con exactitud y circunspección. Fue oficial primero interventor del Patrimonio en el Real Sitio de San Fernando, y con tal motivo renunció en favor de la nación la escribanía que poseía. En 1836 le nombraron procurador del juzgado de Alcalá de Henares; y después ha sido secretario de ayuntamiento, que le ha proporcionado comisiones honorables del partido á que pertenecía. Ha prestado un apoyo decisivo como buen español y patriota en favor de la libertad, razón que movió á la Excm. diputación provincial á declarar sus importantes servicios en sesión de 4 de febrero de 1838, habiendo llegado á ser capitán de nacionales y trabajado incesantemente para conseguir el progreso de la Milicia; y en fin, tiene en su poder innumerables documentos que le hacen acreedor á los favores que le dispensa el público madrileño y toda la nación, así como igualmente hacen palpable los conocimientos que tiene en la escritura y demás negocios estrajudiciales.

CURIOSIDADES INSTRUCTIVAS.

Es una opinion comunmente recibida en la Península que bajo la dominación romana y aun la cartaginesa llegaba el número de sus habitantes al considerable de 40 millones, el cual para una superficie de 22,335 leguas cuadradas, incluso el Portugal, daban el resultado de mas de 2,000 habitantes para cada una, tanto como podría darse hoy en día á la Lombardía, los Países-Bajos y el norte de Francia, que es donde está mas apiñada la población en Europa.

Pero este guarismo de 40 millones no tiene otro fundamento que conjeturas y cálculos mas ó menos fundados.

Se ha pretendido igualmente que bajo la omisión de los visogodos y bajo la de los moros la población ascendía de 20 á 30 millones de habitantes. Al fin del siglo XVI es cuando ha principiado á disminuir considerablemente. En el espacio de 118 años, desde el 1723 hasta el 1842 la población de España se ha doblado.

En 1723 solo ascendía á 7.925,000 habitantes; pero cuando sobre todo se ha notado mas este aumento ha sido desde 1821 al 1826. En este periodo de cinco años la población ha ganado mas de millón y medio de almas. Se puede atribuir este progreso: primero, á la emancipación de las colo-

nias españolas de América, que ha puesto fin á las numerosas emigraciones de la parte útil y activa de la población; segundo, á la disminución del libato eclesiástico que á principios del siglo XVII absorbía una cuarta parte de la población; tercero, á los sucesos de las guerras, que han contribuido poderosamente á acercar los hombres y las familias, produciendo por este medio generaciones mas numerosas.

Según el censo 1803 la población de España ascendía á 10.351,000 habitantes: 550 por legua cuadrada.

Según el censo de 1826 se extendía al de 13.953,000: 738 por legua cuadrada.

La población de Francia asciende á 1,200 habitantes por legua cuadrada.

En el año de 1834 la población de España estaba dividida en

4,617 ciudades, villas y aldeas: 1 por 4 leguas cuadradas.
12,752 lugares.
10,580 caseríos.

27,929 poblaciones.

Nuestros geógrafos cuentan hasta 84,459 poblaciones en el reino, pero comprenden entre ellos 28,950 posadas, cascas de posta y chozas y 18,972 parroquias, cuya mayor parte está reunida á las ciudades, conteniendo algunas de estas hasta 25 ó 30.

CONOCIMIENTOS UTILES.

Agua para teñir hueso, marfil y madera de todos los colores que se quiera.

Haced una infusión de seis ó siete días en un vaso de cristal con vinagre blanco fuerte, un poco de alumbre y madera del Brasil, para dar color encarnado á otros tintes para otros colores. Después de aquellos días de infusión haced hervir el líquido, y en él se echan los huesos marfil ó madera; y toma el color.

Para el verde se echa en el vinagre y el alumbre limaduras de cobre, vitriolo romano, y verde gris.

Por este sencillo medio se dan en Francia todos esos bellos colores que tanto nos sorprenden en las cosas de quincallería.

Modo precioso de limpiar toda clase de cobres.

1º Cobres ordinarios. Haced hervir cremor tartaro en agua, echad en ella los objetos de cobre, dejándolos hervir un cuarto de hora, retiradlos en seguida y metedlos en agua fria, y enjugadlos perfectamente. Se vuelven tan brillantes como si fuesen nuevos.

2º Cobres barnizados. Limpiadlos en una disolución fria de sal de acedera con agua comun.

3º Cobres dorados. Hechadlos en agua de jabon hirviendo y frotadlos con un cepillito suave, echadlos en seguida en agua clara y secadlos al aire libre.

BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA.

El *Gratis* dará cada mes la lista de los libros y periodicos nuevos que se publiquen ó reimpriman en toda España, principiendo hoy por los que han salido últimamente.

Invitamos á todos los libreros y editores á que se sirvan dirigir al director de este periódico uno ó dos ejemplares de sus obras á medida que vayan saliendo á luz, si quieren pronta publicidad.

El *Gratis* se encarga de la venta en comisión de cuantos libros quieran llevar al depósito que tiene al efecto en las oficinas de su redacción.

BARCELONA. *Estivil*. Colección de las causas mas célebres de foro francés, inglés y español. Parte española, tom. 2º en 4º, 20 rs.

Idem. *Imprenta de Gorcht*. Informe que sobre la memoria para la supresión del diezmo, leida á las Cortes por el Excmo. Sr. secretario del despacho de Hacienda D. Juan Alvarez y

Mendizábal, dió el letrado doctor don Juan de Valle. Cuaderno en 8º 3 rs.
Idem. *Sauri*. Nuevo compendio de la Mitología ó Historia de los dioses y héroes fabulosos, en prosa y verso, por D. Pablo Berdejo de Castro, edicion correcta y adornada con láminas. Tomo en 8º 10 rs.

MADRID. *Viuda Calleja*. Teoría de las instituciones judiciales, con proyectos formulados de códigos aplicables á España, por D. Manuel de Seijas y Lozano. Tomo 2º Teoría del procedimiento en materia criminal, en 8º 26 rs.

Idem. *Colegio de las escuelas pías de S. Fernando*. Ejercicios de piedad, ordenados especialmente para uso de los discípulos de las escuelas pías. Tomo en 12º pasta 6 rs.

Idem. *Galería dramática*. Acertar errando ó el cambio de diligencias, comedia en tres actos, traducida y arreglada por D. Ventura de la Vega. Segunda edición en 8º 4 rs.

Idem. *Idem*. El Corsario, drama nuevo en cinco actos, arreglado por el mismo, 6 rs.

Idem. *Idem*. La familia improvisada, comedia nueva en un acto, arreglada por el mismo, 3 rs.

Idem. *Imprenta de Cruz Gonzalez*. Riquezas de bellas artes y oficios, manual de curiosidades y conocimientos útiles, escritos prácticamente por don A. S. Pulido, oficial de caballería, segunda edición, aumentada con la pintura sycrónica y la oriental. Tomo en 8º con el retrato del autor 10 rs.

Idem. *Museo dramático*. El tio Pablo ó la educación, comedia en dos actos, escrita en francés por M. Emile Souvestre, traduccion de D. J. de la C. Tirado, en 4º prolongado, 4 rs.

Idem. *Idem*. La hija de Cromwel, drama en un acto, escrito en francés por M. Hougemont, traduccion de don Lidoro Gil, 4 rs.

Idem. *Idem*. Un casamiento provisional, comedia en un acto, escrita en francés por M. Lautencin, traduccion de D. J. de la C. Tirado, 4 rs.

Idem. *Idem*. Un soldado de Napoleón, comedia en dos actos, escrita y traducida por los mismos, 4 rs.

Idem. *Repertorio dramático*. Otra noche toledana ó un caballero y una señora, juguete cómico en un acto, arreglado por D. Juan del Peral en 4º prolongado, 4 rs.

Idem. *Sanchez*. Cuevas, Memorias sobre las minas de Sierra Almagrera y la producción argentífera de sus metales, por D. Juan Antonio de Meca y Sevilla. Cuaderno en 8º 3 rs.

Idem. *Viana*. Dictamen de la comisión especial de la Cámara de los Comunes sobre los derechos de entrada, con el testimonio principal. Cuaderno en 4º 4 rs.

PALMA. *Guasp*. Tratado teórico-práctico de aritmética, dispuesto con el mejor orden y sencillez para utilidad de la juventud estudiosa, por D. Joan José Barrera. Tomo en 8º 10 rs.

Idem. *Umbert*. El castillo de Caldora, drama en tres jornadas, escrito por D. Francisco Cerdo. Cuaderno en 8º 6 rs.

VALENCIA. *Cabrerizo*. De las islas Filipinas, memoria escrita y publicada por D. Luis Prudencio Alvarez y Teller. Cuaderno en 4º 6 rs.

ZARAGOZA. *Peiro*. Resolución de todas las ecuaciones numéricas con esponentes enteros, quebrados y fraccionarios, y con raíces imaginarias, por D. José Wathier, en 4º, 13 rs.

PERIODICOS.

En el corriente mes de agosto publicaremos la lista completa de todos los que se han anunciado para salir á luz desde 1º de enero del presente año.

Se distribuyen con el *Gratis* y se mandan á las provincias, bajo sus mismas fajas, todos los prospectos del ramo de librería, sin mas gastos que los de repartición y correo.

ANUNCIOS.

INSTRUCCION PUBLICA.

30. *Academia de comercio*. = Calle del Carmen, entrada por la de los Negros, n. 1. Habiendo de dar principio el jueves próximo 11 del presente cinco alumnos de esta academia á una clase de *cambios y arbitrajes* desempeñada por el director de la misma examinado y aprobado por esta junta de comercio, se invita á los que gusten matricularse á dicha clase hasta ese dia. En la misma se enseña la *partida doble* y demas ramos de comercio y la *taquigrafía*.

COMPRAS.

12. Se compra papel viejo por arrobas y libras. El limpia-botas que está situado en la calle de Carretas n. 9, frente al callejon de correos, tiene la comision de comprar toda clase de papel viejo; desde pedazos á pliegos, papel de música y libros; asimismo trapo viejo, desde una libra á mayor cantidad de arrobas. 1

VENTAS PARTICULARES.

11. En mucho menos de la mitad de su valor se venden los efectos siguientes. Un mostrador, unos delanteros de id.; dos escaparatis largos; dos id. mas chiquitos; unos frisos de tableros; un pie de pupitre; un biombo de tres bastidores blancos; dos id. azules; una rueda con su árbol y piedra-punto para molino de chocolate; otra rueda para torno con su manija; cuatro tenajas para aceite con tapaderas y llave; una cerradura pestillo; otra id. hembra; una carabina chiquita; una mesa de juego; una escalera de tijera y tres sillas. Estos efectos están de manifiesto en el portal de la casa núm. 29, frente del pasaje de S. Felipe, plazuela de Herradones. 1

VENTAS DEL COMERCIO.

35. En la tienda de comestibles de la calle de la Cruz, núm. 2, junto á la lotería de las cuatro calles, se vende manteca de vacas fresca del día al precio de 12 rs. libra. 1

29. *Sorbete de mantecado de pura yema*. Con los sobrantes de los merengues se hace este rico y exquisito mantecado, que hace un alimento privilegiado y sirve de refrigerante. Se vende no obstante de su elevado mérito, al precio nunca visto de dos reales. La libra de dulces secos de frutas y huevos, á seis rs. libra. Callejon de los Golosos, calle de la Montera. 1

21. Ya no cabe duda á los individuos de ambos sexos, el maravilloso efecto que produce la admirable crema blanca, de teñir el pelo de hermoso y permanente color negro, con sola una vez que se aplique por el método prevenido que se da á los

que le usen; y con la venta de no manchar la ropa, de ninguna clase que sea, fortaleciendo el pelo para no caerse.

En la calle de Carretas frente del callejón de Correos, núm. 9, puesto del cepillero, se despacha á 9 rs. bote. 31. En el despacho de medias y otros géneros de la calle de la Montaña, núm. 63, frente de la fuente, al lado de la cordelería, acaba de recibirse una gran remesa de algodones crudos de 3, 4 y 6 hebras, propio para medias y para la fabricación de torcidas de quinqué y otros tejidos, algodón liso fino, blanqueado, crudo y de colores propio para el ramo de cordonería y tejidos; hilo de clase superior, blanco, crudo, ceniciento, aplozado y azul propio para medias, tejidos y toda clase de redes.

Igualmente hay un buen surtido de guingas de hilo listadas de varios colores y camisas de la misma clase; calcetines para hombre listados de azul y blanco, medias para señoras listadas de azul y blanco; medias para niña blancas, de color de mahón y listadas de varios colores; guantes de seda para hombre, señora y niños; calcetas de hilo para hombre, señora y niñas; calcetines de hilo blanco y crudo para hombre; medias de algodón blancas para señora de punto de aguja ordinarias y finas; con otros muchos géneros que se arreglarán á precios equitativos.

14. Cortinas transparentes para balcones. En el almacén de ules de la calle de Carretas núm. 16 frente á la plazuela del Angel hay un surtido de ellas del gusto mas moderno: se harán de los dibujos y dimensiones que se encarguen.

Anuncio verdadero.

1. Al antiguo y acreditado almacén de géneros de moda, Puerta del Sol, n.º 22, frente á la guardia del principal, acaba de llegar UNA GRANDIOSA remesa de los géneros siguientes: pañuelos de crepon de la India legítimos, de 5 y 6¼ preciosos gustos y clase superior, que valen á 60 y 80 rs. por estar muy adelantada la estación, se darán á 44 y 60: de 7 y 8¼ con hermosos flecos y muy poblados, que valen á 100 y 140 rs. por ser mucho su número se darán á 80 y 120: de 9¼ con fleco de una tercia, muy poblados y gustos nada vistos, al ínfimo precio de 7 duros y medio: de raso imperial acrisolados, desconocidos hasta el día, de 5, 6, 7 y 8¼ á 42, 50, 60, 80 y 114 rs., debiendo advertir que sus justos precios son los de 70 hasta 200 rs.: ídem para el cuello de hombre de todas clases, y dibujos elegantes, desde 3 rs. hasta 50: toquillas de tul griego ó de ilusión, con encajes muy bonitos, desde 10 rs. hasta 24: de laverinto desde 34 hasta 60 rs.: pañuelos de seda de la India legítimos, preciosos y una clase muy superior, que siempre se han vendido á 28 y 30 rs., se darán á 25 y 26¼ rs.: de la China legítimos arrasados grecos, desconocidos hasta el día á 20, 25, 30 y 35 rs.: camisas de Holanda ó Irlanda para hombres, construidas en Bilbao, de última y rigurosa moda y primorosamente cosidas, muy cumplidas, á 36, 40, 45, 50 y 55 rs.: ídem tan finas como batista, pero tienen la ventaja de ser de mucha mas duracion, á 60, 65, 70, 75, 80, 85 y 90 rs., advirtiendo que

si alguno las mandase hacer de encargo y quisiese que estuvieran tan bien cosidas como las hechas en Bilbao, tendrían que abonar 16 rs. mas en cada una, pues de lo contrario se harían, si, pero no tan perfectamente como las otras: de cotanza, crea y plugastel á 24, 26, 30, 35 y 40 rs.: tambien hay de calico hamburgo, coruña y vivero igualmente de hombre como de muger á 36: dichas de colores mas lejos que de Bilbao con gustos como suelen tener las que vienen de Francia, al nunca visto precio de 18 y 22 rs.: lienzo, irlandas finas de vara y media cuarta de ancho á 14, 16, 18, 20, 22 y 24 rs.: retorta de Silesia de vara de ancho á 9, 10 y 11 rs.: plugasteles y creas desde 5 rs. hasta 8; terlices y cuties para colchones desde 3½ hasta 5 rs.: estopillas, elefantes y hamburgos desde 3 rs. hasta 5: percalinas finas de 2½, 3 y 3½ rs.: gusanillos de algodón ancho y muy fuerte á 5½ y 6 rs.: cortes de pantalones de todas clases, de cuadros modernos, desde 17 rs. hasta 80: muselinas de lana de todos colores, á precios muy equitativos: chacoas de Portugal, muy finas y de última moda, á 50 rs. el corte de á 10 varas: ídem francesas mas finas que muselinas á 13, 14 y 16 rs. vara: percales achacados muy bonitos con tejido asargado que están lavados á 5 y 6 rs.: tirantes de goma que han costado á 14 rs., se dan á 7 y 8: mantillas con velo de 3¼ de ancho y vara y media de largo, guarnición de 6 varas bordadas en Cartagena y Murcia con el casco de tafetan de Florencia, que en todas las tiendas se venden á 8 y 9 duros, por haber muchas se darán á 96, 100, 110 y 120 rs.: ídem de gró labrado y liso con muchísimo vuelo la guarnición, á 7½, 8, 9, 10 y 11 duros: velos á la parisien, con puntillas elegantes que se venden en todas partes á 70 y 90 rs. se darán á 44, 50 y 60: piezas de mahón de la India á 28 rs.: abanicos de la China á 19, 24 y 28: merinos de todas clases, alepines para gavanes, cúbicas, gran surtido de mediería de seda y algodón, pañuelos de hilo blancos y de color, ídem de batista: horgandi de Mirina que para señoras á 20 rs. el corte: calcetas y calcetines de hilo, flecos para colchas elegantes, puntillas del paraíso, tafetanes y grés de todas clases, tules, pañoletas de ídem, con otros varios géneros á precios sumamente cómodos, como lo tiene acreditado.

NOTA. Advierto á los que se dignen leer este anuncio, que no porque sea largo lo calificquen de charlataneria, y si de una cosa cierta y segura, como verán los parroquianos que se dignen honrarnos con su asistencia, de lo que le quedará agradecido el dueño del almacén.

COLOCACIONES.

7. Un empleado de Hacienda desde el año de 1827, cesante tres veces hasta 1834 por supresion de sus destinos, los dos en cuenta y razon: acto, íntegro, exacto, de buena edad y conducta, con deseos de trabajar y sin ambicion, cuyos particulares ofrece justificar en esta corte con documentos legales y personas de categoría; hallando desatendidos sus méritos y servicios civiles y militares, por mala suerte y por escasez de relaciones con quienes pudiesen utilizar sus conocimientos, recurre al último extremo de propia alabancia, aunque á su pesar, como medio impropio de una regular educacion, esperando la indulgencia del público que sabrá graduarlo de indispensable en este caso. Desea ocupacion ó colocacion que no desdiga demasiado de su clase y regular finura. En la librería de la calle de Atocha n.º 47, darán razon.

9. Se necesita una jóven francesa para una casa francesa de poco trabajo. El Gratis dará razon.

MENSAGERIAS, TRASPORTES, CAMINOS, NAVEGACIONES.

Para Manila.

17. La nueva y andadora fragata española *Bella Vascongada*, cuyo último y rápido viaje á Manila ha verificado en 127 dias, debe llegar al puerto de Cádiz procedente del de Manila en principios de noviembre. Las buenas propiedades de este buque, su calidad de nuevo, su sobresaliente marcha y el opíparo trato que ha dado, segun es público á los pasajeros que han conducido de Manila á España y vice-versa, en el primer viaje que acaba de redondear, lo hacen recomendable para los que con prontitud, seguridad, comodidad y regalo deseen trasladarse á las islas Filipinas. Admitirá pasajeros para los que tiene dos magníficas cámaras y carga á flete, despachándolo en Cádiz su armador D. José Matia, calle de Flamenos borrachos, núm. 6, con quien se podrá tratar de ajuste, y en Madrid con D. Leoncio Mexia y Dávila, calle de la Magdalena, núm. 6.

La fragata *Buen Suceso* de la misma propiedad debe llegar tambien por momentos y saldrá del mismo puerto de Cádiz en octubre inmediato, la cual ofrece las mismas comodidades y buen trato que su compañera, debiendo advertir á los señores pasajeros que quieran hacer viaje en cualquiera de estos dos buques, que el espedido Matia no tendrá inconveniente en anticipar dinero para habilitacion de viaje en los términos que se convenga.

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.

28. En la calle de Jardines, número 34, cuarto bajo, se ha establecido un agente, escribiente y memorialista curial, que ademas recibirá encargos honrosos, y en horas que fuesen compatibles asistirá en casas particulares á escribir. Las personas que gusten favorecerle hallarán comodidad, equidad y perfecto servicio. Tambien proporciona con prontitud la autorizacion de documentos que deban ser testimoniados, otorgamientos de obligaciones y demas. Y últimamente, previene que para evitar dudas, y no ser equivocado con otro en su buen ó mal comportamiento, los papalelos que usa para señas de casas, noticias de encargos y demas tiene impresas con el sello que acostumbra las iniciales de su nombre y apellido.

15. Despacho del memorialista calle de las Fuentes.

Con el objeto de metodizar y hacer publicos los ramos que se sirven con puntualidad en este bufete, exclusivamente curial, y al mismo tiempo proponer un medio entre los artículos que comprende sumamente útil y beneficiosos á los vendedores y compradores de casas y haciendas dentro y fuera de esta corte, sus cambios ó préstamos, centralizando por un lado y economizando gastos por otro, y evitando á la par las contingencias que en mediaciones de terceros se originan, ha fijado el máximo mas moderado en su inscripcion y el mas espedido para su venta.

Artículo 1.º Se extienden toda clase de solicitudes que con arreglo al asunto sobre que versen se dará su direccion, y su fondo será con arreglo á la ley. Si fuesen litis entenderán en ellos señores abogados del ilustre colegio, bien conocidos por su probidad y acierto, y la agencia corre á cargo del principal de este despacho.

2.º Se extienden todos los instrumentos anejos al oficio de escribanos, que serán autorizados con arreglo á la ley.

3.º Se inscriben en un libro los que quieran vender casas y haciendas dentro y fuera de esta corte, espresándose en el el sitio, valor en venta y renta, sus censos ó gravámenes, su cabida ó pies de sitio, por quien la hubo y cuanto tiempo que la poseyó, pagando en el acto de inscribirse 4 rs. vn. por una vez, y sin otro desem-

bolso puede conseguir su renta. En el día hay inscripciones para su venta ocho casas en esta corte, la una de valor de mas de un millon, y otras de pequeño desestiboso. Tambien hay una hacienda en Galicia de dos casas y veinte y tres tierras y prados, y una casa de nueva planta en Pozuelo Aravaca.

4.º Las señoras ó matrimonios que quieran tener un ayuda de costa para pagar la habitacion, ó huéspedes, pagaran por una sola vez dos reales. En el día hay en diversas calles casas adonde se puede escoger, que ofrecen equidad y seguridad.

5.º Proporciona previo el pago de corretaje, préstamos sobre casas en esta corte, hasta en cantidad de ocho mil duros que tienen al efecto disponibles.

6.º Da razon de profesores de varias clases, y de criados de ambos sexos, de que hay buena porcion especialmente del masculino, con excelentes informes. Escribientes, porteros &c. &c.

Y últimamente desempeñará con la mayor exactitud, cuantas comisiones sean compatibles con el establecimiento que cuenta ya ocho años, y cuyo principal por su probidad es bien conocido.

PERDIDAS Y HALLAZGOS.

16. Quien se hubiese hallado una aguja dorada de señora que se perdió el dos del corriente desde la cuesta de la Vega hasta las Platerías, tendrá la bondad de entregarla en la portería de la casa de Benavente, puerta de la Vega, donde se dará el hallazgo.

LIBRERIA, MUSICA, ESTAMPAS.

25. SUOL BEATO, cavatina nueva de contralto ó medio tiple para canto y piano, propia para cantarse en reuniones filarmónicas, música de Saldoni. Véndese en el almacén de música de Lodre, carrera de San Gerónimo, núm. 13, y en el de Carrafa, calle del Príncipe, núm. 15. En los mismos almacenes se hallan las demas obras del referido Saldoni, y su nueva *método de solfeo y canto para tiples, contraltos, tenores y bajos*, adoptado para la enseñanza de los alumnos del Conservatorio de Música.

19. COMPENDIO DE LA HISTORIA SAGRADA con sumarios en verso por D. Ignacio Calonge y Perez: obra muy útil para los colegios y escuelas de primera educacion; pues aprendidos los versos, pueden tener los niños noticia de los principales sucesos del antiguo y nuevo testamento, sin necesidad de aprender de memoria las preguntas y respuestas, como sucede con el Fleurit. Por su conocida utilidad ha sido recomendado este compendio por la direccion de estudios y adoptado por testo para la clase de religion en el Instituto español, en otros varios colegios de Madrid y de las provincias. Se vende á 6 rs. en las librerías de Hurtado, calle de Carretas, y de Sanchez, calle de la Concepcion Gerónima.

20. ELEMENTOS DE CRONOLOGIA teórica y práctica, por D. Ignacio Calonge y Perez. Esta obra se ha escrito para que sirva de testo auxiliar en la clase de historia del colegio general militar. Contiene la explicacion de las Eras mas principales, y que tienen relacion con nuestra historia. La division del tiempo, la explicacion y modo de averiguar los siglos lunar, solar y de la indiccion, la letra dominical, varios problemas sobre los periodos Dionisiano y Juliano, y otras cosas útiles y curiosas. Se vende á 3 rs. en las librerías de Hurtado, calle de Carretas, y de Sanchez, calle de la Concepcion Gerónima.

36. Coleccion de monedas de la reina doña Isabel II. Descripcion de las armas y blasones de los pueblos que las han acuñado en la peninsula y do-

Unión de Ultramar, adornada con el retrato de S. M. y 21 láminas de monedas.

Entrega IV que comprende las de Leizaola, Tarragona, Valencia y Zaragoza. Se vende en la librería de Sojo, con las anteriores, á 2 rs.

El infalible Prorrateador

24. En la librería que fue de Nuñez, calle de Atocha, n.º 47, cerca de la parroquia de San Sebastian de Madrid, se halla de venta la 2.ª edición de la moderna obra numérica con dicho título, añadida y reformada por su autor, comprensiva de prorrateos ajustados desde un real hasta un millón, y de una hasta diez mil arrobas y finegas, que sirve á la vez para encontrar hechos los que se necesitan en todo cuanto se cuenta, pesa ó mide, sin que ofrezca dificultad su fácil inteligencia y explicación. Esta obra, única que se conoce en su clase y cuyo método ha sido adoptado á imitación en Francia, consta de un cuaderno en 8.º apaisado, hallándose

comprobada su exactitud por muchos inteligentes en contabilidad, y habiéndose impreso con el mayor esmero. Consiste su doble mérito en estar exento de toda errata; circunstancia inapreciable para cuantos necesitan de su uso, siendo por consecuencia de pública y general utilidad. Todos los empleados, especialmente en administración y contabilidad, los propietarios, mayorazgos, sus administradores, los ayuntamientos, sus secretarios, el clero, el comercio, las oficinas militares, sargentos de compañías y cuantos particulares de gusto componen la sociedad, están interesados en obtener este cuaderno, y adquirarán ciertamente el ingenio del autor, tributando infinitas gracias al uso de la imprenta que facilita la circulación. Su precio cuatro rs. ejemplar: y á los señores libreros ó expendedores de libros que compren por mayor 25 ejemplares arriba se les hará el abono de un doce por ciento.

25. HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA por el P. Juan de Mariana,

é ilustrada con notas históricas y críticas y nuevas tablas cronológicas desde los tiempos mas antiguos hasta la muerte del Sr. Rey D. Carlos III. Se anuncia á los amantes de las letras para que lleguen á su noticia y no carezcan de una obra tan completa, por refundir en sí todo lo mas selecto de nuestros autores clásicos y aborraz muchos volúmenes, pudiéndose decir sin exageración que es una biblioteca histórica, pues nada dejará que desear cuando sebusque cualquier hecho, noticia, inscripción, &c.

Ademas tiene la ventaja que sus notas y tablas tienen un lenguaje claro, sencillo y el mas adecuado para conservar en la memoria los acontecimientos mas celebres de nuestra nación, siendo esto lo mas útil y necesario para los jóvenes, porque de este modo tomarán un conocimiento exacto de la historia, y les servirá de mucho adelantamiento á los que emprendan el estudio de ella.

La brevedad de un anuncio no da lugar á estenderse para hacer elogio

de esta grande obra cual debiera ser, pero baste decir que su editor recibió tanto de la Península como de fuera de ella cartas muy satisfactorias cuando la concluyó.

Se halla venal en Madrid en la librería que fue de Nuñez, calle de Atocha, n.º 47, y se compone de 20 tomos en 4.º prolongado de mas de 400 páginas cada uno, con buen papel é impresión; y siendo su precio el de 400 rs. ejemplar en rústica, con el fin de dar pronta salida á un corto número ellos que existen, se darán á 200 rs., y á los señores libreros ó expendedores de libros que tomen 10 ejemplares se les dará uno mas gratis.

LA ESMERALDA.

26. Periódico de ciencias, artes y literatura.

En el día de ayer se ha distribuido á los señores suscritores la entrega 1.ª de esta publicación.

Se suscribe á 4 rs. mensuales en el Gabinete literario, calle del Príncipe, n.º 25.

LEYES PENALES

VIGENTES EN ESPAÑA,

recapituladas en un corto volumen en 8.º de marquilla, con advertencias sobre cada una de las que lo necesitan.

POR DOS ABOGADOS DE LOS TRIBUNALES DEL REINO.

Diez reales en rústica.

Se vende en Madrid en las oficinas del *Gratis* y en las librerías de Cuesta, Sanchez y Matute, en la imprenta de Burgos, y en su despacho galería de cristales de San Felipe Neri.

En las provincias se hallará en los puntos y librerías siguientes: *Albacete* D. Jose de la Serna: *Barcelona* D. Francisco Oliva: *Burgos* D. Ramon Villanueva: *Caceres* D. Lucas de Burgos: *Córdoba* Sres. Nongués y Manté: *Granada* D. Manuel Sanz: *Logroño* D. Domingo Ruiz: *Oviedo* D. Nicolas Garcia Longoria: *Pamplona* D. Francisco Erasum y Iñada: *Salamanca* D. José Diaz Ajeró: *Santander* D. Clemente María Riesgo: *Sevilla* D. José Hidalgo y compañía: *Valladolid* D. Mariano Rodriguez: *Zaragoza* D. Benito La-Hoz.

LA AUREOLA, SEMANARIO TEATRAL,

periódico de literatura, artes, modas, economía política y comercio.

Vista la aceptación que este periódico ha merecido del público en el corto espacio de tres meses que lleva de publicación, nos ha decidido á poner en planta mejoras considerables que el público sabrá apreciar en su justo valor.

Hasta el día solo se han publicado tres números mensuales en los días 10, 20 y 30, en un pliego de buen papel y excelente tipografía, siendo dos reales su precio de suscripción.

Desde el primer domingo de setiembre su dimension será doble, y saldrá todos los domingos por la mañana, recibiendo en los tres últimos del mes los suscritores, en el primero una comedia original ó traducida, en el segundo un retrato perfectamente litografiado en papel de China correspondiente á la galería de artistas y celebres literatos que en este mes empieza á publicarse, y el tercero una hermosa pieza de música, composición de nuestros principales maestros.

A principios de setiembre tendrán los suscritores gratis un gabinete de lectura de todos los periódicos que se publican, tanto en la corte como en las provincias y en el extranjero, abierto desde las nueve de la mañana hasta las

tres de la tarde, y desde las seis hasta las once de la noche.

Todas estas ventajas positivas para los suscritores solo les tendrá de coste una cantidad tan módica, que cualquiera de los objetos de recreo que se les dá vale el doble del precio de suscripción.

El público juzgará despues y apreciará en lo que valga nuestros esfuerzos por complacerle.

Se suscribe en Madrid á 4 rs. mensuales en las librerías de Brun, calle Mayor, en la de Denné, calle de la Montera, y en las provincias á 15 reales por trimestre, franco de porte. Para que los suscritores no sufran retraso en el envío de los números, se servirán hacer la suscripción directamente en esta oficina, mandando una carta-aviso del punto donde se ha de dirigir el periódico. Igualmente remitirán una letra sobre correos del importe de los meses que se suscriban, no pudiendo estos bajar de tres; la redacción está obligada á remitirlos á vuelta de correo y sucesivamente conforme vayan saliendo los números, comedia, retrato, &c. &c.

AVISOS DIVERSOS.

18. Tarifa de los precios establecidos en la dirección de este periódico por la repartición á domicilios de todos los papeles y por la fijación de carteles.

PAPELES.	Repartición
Prospectos....	
Avisos.....	
Circulares.....	Cada ciento 10 rs., y los
Papeletas de convite, entretornos, participación de enlaces &c.	periódicos á precios convencionales.

Fijación de carteles.

	50 ejemp.
De la mitad del tamaño del <i>Gratis</i> ó mas pequeños..	10 rs.
De la misma estension del <i>Gratis</i>	15
De un duplo.....	20
De un cuádruplo.....	30

NOTA. Si fuese preciso llevar escalas para fijarlos á mayor elevación, estos precios tendrán una mitad de aumento.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Espectáculo muy interesante.

MICROSCOPIO SOLAR.

10. Por medio del Microscopio solar, el espectador disfruta de la vista en grande de los objetos mas diminutos de los tres reinos de la naturaleza, con todos sus colores y acciones, y ochenta millones de veces mas grande que el natural, de tal modo, que una pulga se presenta del tamaño de un elefante; del reino animal se ve el piojo, la pulga, la chinche, los gusanos, los animalitos en el agua natural y corrompida, el pescado &c. &c. Se les ve nacer, crecer, funcionar y morir. Se ve la circulación de la sangre en las arterias y venas y las funciones digestivas &c. &c. En el reino vegetal y mineral, se ve la nutrición y conformación de las plantas y maderas y la cristalización de las sales, objeto muy curioso; en fin una infinidad de cosas que sorprenderán á los espectadores.

Este espectáculo muy decente, y que al intento se ha arreglado del mejor modo posible, puede ser concurrido por todas las personas de ambos sexos, y procurará una diversion muy agradable á los espectadores.

Se enseñará todos los dias de sol desde las 7 de la mañana hasta la 3 de la tarde, calle del Duque de la Victoria, n.º 1 cuarto principal.

El precio 4 rs. por persona.

NEORAMA.

13. Galeria de bellas artes. Situada calle del Duque de la Victoria (antes de Alcalá), n.º 61, cerca del Prado, piso

bajo, fresco, y comodidad de asientos.

Los objetos se presentan de un modo, cuya ilusión es tal y tan grande, que cualquiera cree hallarse en el verdadero sitio que representan, de los cuales están prolijamente copiados.

Precio de entrada, 3 rs. por persona, y siendo varias reunidas solo pagarán 2 rs. cada una.

Ademas se manifiesta UN AUTÓMATA, figura de madera, que toca un *Semi-Piano*, por un real.

Se manifiesta diariamente desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche.

Mercado de Madrid 4 de agosto, con derechos pagados.

Efectos coloniales.	
Azúcar blanco de la Hab. arb.	60 rva.
Idem terciado.....	50
Cacao de Caracas, libra.....	7
Guayaquil.....	5½
Café.....	3½
Canela de Holanda de primer.	50
Idem de segunda.....	44
Idem de Manila.....	8
Clavillo.....	10

Estranjeros.	
Acero de Trieste, arropa.....	80 rva.
Bacalao de Escocia, arroba.....	60
Idem toscón.....	50
Idem truchuela.....	48
Estaño ingles, libra.....	6
Manteca de Flandes.....	7½

Del reino.	
Algarroba, fanega.....	34 á 35 rva.
Alubias, arroba.....	18 á 20
Arroz.....	25 á 28

Aceite.....	74
Idem filtrado.....	63
Aguardiente hasta 24 grados	52 á 54
Id. de 24 á 28 grad..	61 á 66

Aceitunas sevillanas, barril..	14
Idem comunes.....	12
Almendras finas, arroba.....	115
Idem ordinarias.....	80

Azafran tostado, libra.....	180
Cebada, fanega.....	23 á 25
Carne de vaca, libra.....	14 á 16 ctos.

Idem de carnero.....	16
Idem de ternera.....	24
Garbanzos, arroba.....	21 á 23 rva.

Harina, arroba.....	15
Jabón de Mora.....	58 á 60
Limonos, el ciento.....	60

Manteca de puerco, arroba.....	64
Idem de Asturias imitada á la de Flandes. libra.	4

Idem fresca.....	4
Idem de vacas fresca. 16 á 20	
Naranjas, el ciento.....	40

Papas de legia, arroba.....	16
Idem de sol.....	24
Idem de Málaga.....	40

Patatas manchegas, arroba.....	8
Idem gallegas.....	3
Pimentón dulce.....	40

Idem picante.....	40
Queso manchego.....	52
Sebo, arroba.....	25

Trigo, fanega.....	34
Tocino salado, arroba.....	50
Velas de sebo comunes.....	48

Idem estearicas, libra.	8
Idem de cera.....	34
Vino de Valdepeñas, arroba.....	35

Imprenta del GRATIS, calle del Empecinado n.º 3.